

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8577.

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 8 rs.  
(Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

MÁRTEZ 22 DE ABRIL DE 1879.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXX.

## Seccion oficial.

La Gaceta del 19 publica las siguientes disposiciones:

**Fomento.**—Real decreto declarando oficiales los resultados del censo de poblacion de 21 de diciembre de 1877 obtenidos hasta el presente por la direccion general del Instituto Geográfico y estadístico, y autorizando al ministro de Fomento para contratar sin subasta la publicacion del censo oficial.

**Hacienda.**—Real orden disponiendo que el exceso de la cantidad de bonos del Tesoro suscritos últimamente en el Banco de España se rebaje en la proporcion de un 6 por 100 de las suscripciones que excedan de 4 bonos, y que se publique en la Gaceta el resultado de esta negociacion en Madrid y provincias.

Relacion de los suscritores en Madrid a que se refiere la real orden precedente.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL  
DE CORDOBA.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta relativa a la enagenacion del solar ó parcela marcado con el núm. 4 de los que resultan sobrantes en la via publica, con motivo de la apertura de la nueva calle que enlaza las de Ayuntamiento y Arco Real, se anuncia para el lunes cinco de Mayo próximo, y bajo las mismas condiciones periciales y administrativas que obran en el expediente, nuevo remate del citado solar núm. 4, que linda al N. con patio de las Casas Consistoriales, y con la número 9 de la calle Arco Real, por el S. con la nueva calle, por el E. con la proyectada que ha de poner en comunicacion la calle nueva con la del Liceo, y por el O. con solar núm. 6 de la misma procedencia. Este solar afecta la forma de un polígono irregular de cinco lados, que comprende una superficie de 110 metros 78 decímetros, cuyo solar está v lorado en 5534 pesetas con inclusion de la construccion existente. El remate tendrá efecto á pujas llanas en estas Casas Consistoriales de doce á una de citado dia, no admitiéndose las proposiciones que no cubran las dos terceras partes del tipo señalado, debiendo todo postor consignar previamente en la Depositaria Municipal la cantidad de 368 pesetas 93 céntimos como fianza, y cuyo documento presentará al hacer su proposicion.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de todas las personas que deseen interesarse en la licitacion. Córdoba 19 de Abril de 1879.—Bar tolomé Belmonte.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Los periódicos poco afectos al gobierno denuncian algunos supuestos abusos en varios distritos electorales, pero no tienen en cuenta que aquellos abusos proceden quizá más de los candidatos de oposicion que de los candidatos ministeriales, y en todo caso, la proporcion entre las secciones donde se hacen aquellos cargos y el de las que componen los distritos es en tal número, que seguramente el periodo actual se registrará como uno de aquellos en que más libremente se han hecho unas elecciones generales.

—Los conservadores de Barcelona no han aceptado por completo la candidatura propuesta y acordada por el comité electoral, pues vemos hoy que una fraccion del partido declara que en vez del candidato Sr. Lopez Fabra votará al Sr. D. Amador Guerra, abogado distinguido de aquella capital. Esto podrá contribuir á que en vez de tres diputados conservadores solamente obtenga Barcelona dos.

—Es completamente inexacto que el gobernador civil de Valladolid combata de ninguna manera la candidatura del señor Moyano. El jefe del partido moderado-histórico es una persona muy respetable y cuya eleccion por esta misma causa no contraria al gobierno. Caen, pues, por su base las afirmaciones en contra hechas por el *Mundo político*.

—Se han concedido del fondo de calamidades públicas dos mil pesetas para distribuir las entre las familias de los naufragos de Santander, á cuyo efecto se han remitido al gobernador civil de aquella provincia.

También se han concedido cinco mil pesetas para aliviar la miseria de los trabajadores de Ronda, las cuales serán remitidas al gobernador civil de Málaga.

—Parece que un hombre político de grandes talentos, y elocuentísima palabra, que figura hoy como uno de los hombres de oposicion de más mérito, ha llegado á manifestar (contrariado por las intransigencias de algunos hombres políticos de su partido,) que si no cesaban estas dificultades en bien de la formacion de agrupaciones numerosas, creia en la posibilidad de retirarse á la vida privada.

Así se nos dice por persona que puede saberlo.

—El presidente del Consejo de ministros ha conferenciado durante dos horas, esta mañana, con S. M. el rey.

—Nuestras noticias particulares nos permiten asegurar que cuantos cálculos se hagan ahora sobre la representacion que las minorias podrán alcanzar en las próximas Cortes, tienen que ser forzosamente inexactos. Todavía no se han recibido datos completos de los interventores, porque materialmente es imposible de algunas secciones, y de algunos distritos, como los de Canarias, no se recibirán de la eleccion de diputados hasta fin de la próxima semana.

El triunfo por grande mayoría de los candidatos del partido liberal-conservador es indudable, y la legislatura será animada también, porque las minorias reunirán número bastante de representantes para dar interés á los debates y á las votaciones, aunque uo tantos como algunos creen.

—Los ultramontanos espresan confianza en el triunfo de siete de sus candidatos.

—Las lluvias son tan continuas en la mayor parte de Andalucía, que temen ya los labradores perjudiquen á los campos.

—Dice hoy el *Mundo Político*:

«Ayer recibí un telegrama de Roma un ex-diputado constituyente tradicionalista, en el que, segun se nos asegura, le decian de la capital de Italia que D. Carlos habia confesado á los pies del Papa, y que despues habia manifestado su propósito de retirarse de la vida activa de la politica.

También se dice en el telegrama que D. Carlos se niega á dar audiencia á todos los ex-jefes carlistas que residen en Roma, y que solo pueden conseguir, á duras penas, hablar con doña Margarita.

—El Sr. Castelar llegó el viernes á Valencia. El viaje del Sr. Castelar tiene por objeto principal procurar el restablecimiento de la coaliccion electoral, que se ha roto en aquella provincia.

—Son muchas las reformas económicas que los periódicos atribuyen al señor ministro de Hacienda. Como quiera que no puede desprenderse de los ingresos y hay que atender á las obligaciones del presupuesto, resulta que si ha de conseguirse la nivelacion es preciso que los recursos y los gastos se compensen entre si de tal suerte que el déficit vaya gradual y progresivamente disminuyendo.

Las reformas que el gobierno proyecta tienden á que los ingresos no sufran modificacion alguna, y á que los gastos se limiten á lo estrictamente indispensable.

Esto no quiere decir que no se modifique alguna tributacion determinada, con objeto de proteger la riqueza pública, sobre todo aquella que guar-

da una relacion estrecha con los intereses de la Peninsula y de las provincias españolas en Ultramar.

Precisamente á estas Cortes vienen representantes de Cuba, y deliberarán sobre las reformas económicas que impone el estado de paz y el desarrollo agrícola de la gran Antilla, y bien puede asegurarse que los debates económicos serán los principales de las futuras Cortes.

—Siendo muchos los espositores que reclaman de la direccion de Instruccion pública, Agricultura y Comercio, los premios que obtuvieron en la esposicion vinícola, y muy pocas las juntas de agricultura que han designado persona que se encargue de recoger los de su respectiva provincia, ha acordado la direccion que, sin perjuicio de que las juntas cumplan lo dispuesto, puedan los interesados recoger dichos premios, bien personalmente, bien por medio de representante autorizado, en el negociado de Agricultura del ministerio de Fomento.

—Las noticias de Barcelona dicen que se notaba alguna animacion electoral, pero no la que era de esperar entre las fuerzas conservadoras que, siendo las mas numerosas, viven en la indiferencia ó el retraimiento, sobre todo en la capital. Los partidos constitucional y posibilista se apresaban á acudir á las urnas sin abstenciones. Es de advertir que los conservadores cuentan con doble número de electores que aquellos.

—El principe Rodolfo, heredero del imperio de Austria, parece que, despues de visitar la corte de España, irá á Barcelona, donde se propone pasar una temporada de dos meses, segun indica un diario de aquella ciudad.

—El *Pabellon Nacional* desmiente autorizadamente la noticia que dió el *Diario Español* y que nosotros reproducimos, asegurando que los moderados austriacos de Madrid no darían sus sufragios al señor conde de Xiquena, que presenta su candidatura con el carácter de independiente.

El partido moderado de Madrid apoyará la candidatura del señor conde de Xiquena, porque á semejante distincion le hacen digno sus grandes servicios.

—Las noticias recibidas anoche sobre los trabajos electorales de las provincias, anuncian una lucha muy animada en la votacion de mañana. Los candidatos de todos los matices hacen grandes esfuerzos en favor de su triunfo, contrastando esta actividad de los interesados con la conducta imparcial de las autoridades.

## ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Roma 19.—Con motivo del consistorio que se verificará el lunes, se asegura, aunque embozadamente, que Su Santidad aprovechará la ocasion para dirigir algunas declaraciones a propósito de la actitud en que se ha colocado el clero francés en la cuestion de ensenanza.

Londres 19.—Los periódicos ingleses, hablando de la visita de los reyes de Italia á la reina de Inglaterra en Mouza, se muestran sumamente complacidos de las inequívocas pruebas de cariño y amistad que se cambiaron entre las reales personas.

Paris 19.—Toda la prensa sensata elogia las medidas de rigor tomadas por el gobierno de San Petersburgo, con motivo del atentado contra el emperador de Rusia.

San Petersburgo 19.—Un decreto imperial establece en esta corte, en Kharkoff y en Odessa gobernadores generales militares, que tendrán durante cierto tiempo un poder discrecional y el derecho de poner en estado de sitio el territorio de su mando.

Se han dado los mismos poderes á los gobernadores de Moscou, Kieff y Varsovia.

Constantinopla 19.—El sultan ha declarado que desaprobaba la conducta del khedive de Egipto, pero que no tiene el proyecto de destituirlo.

Aspinwall 18.—En un combate en las calles de Panamá hubo muchos muertos.

Se ha restablecido la tranquilidad.

Viena 19.—Las conferencias de los tres emperadores se verificarán en Ems, á donde acudirán con el aparente pretexto de tomar aguas.

Aumenta la agitacion en el Cairo. El khedive no ha contestado todavía á la última carta del sultan.

Paris 18.—Se considera muy dudosa la eleccion de Blanqui. La prensa francesa continua anatomizando el atentado contra el czar.

La mayoría de los periódicos están contestes en pedir medidas de rigor encaminadas á estirpar de raiz al partido revolucionario.

Paris, 18 (6 t.).—Hoy se ha comunicado á todos los jefes de los departamentos marítimos levantando todas las cuarentenas impuestas á las procedencias de Oriente.

Bruselas, 18.—Han sido estraidos 22 cadáveres mas de las minas de Mons.

Quedan aun 110 obreros en los pozos.

Roma, 18 (6 t.).—Hoy se ha verificado en Monza la entrevista del rey y la reina de Italia con la reina Victoria.

— 290 —

debisteis uniros á un particular si no queriais verle sometido á las eventualidades de su clase, de no haberle enseñado desde el principio á guardarme la obediencia y sumision debidas. Era solamente orgulloso y vos le habeis hecho angel rebelde, nuevo Satan. Que pague lo que merece. ¿Qué responder á esto?

—¡Ah! ¡Si Mlle. quisiera!

—¡Si quiero! ¿Lo dudais? ¿No es es bien conocida mi ternura por Mr. de Lauzun?

—A esa ternura acudo en favor de mi desgraciado hermano.

—¿Qué debo hacer? Hablad.

—El rey no es vulnerable mas que en un solo punto, el de sus hijos naturales, y sobre todo el de Mr. Maine.

—¿Y bien?

—Pues bien, no obstante su voluntad y su deseo, el rey no puede sacarle mas que una fortuna modesta en comparacion de lo que de-

— 291 —

searia. Vos teneis la más espléndida fortuna de la Europa: hacéd á Mr. de Maine vuestro heredero, con la condicion de que os devuelvan á Lauzun, y el rey os lo concederá inmediatamente.

—¡Despojar á mi esposo!

—¡No tal, Dios me libre! Pero toda vuestra fortuna no se la habeis legado á él; aun queda con el resto para satisfacer la avaricia del mas ambicioso.

—¡Enriquecer á ese bastardo! Mi padre no me lo perdonaría. Cuenta con que mis bienes pasen á sus otros hijos.

—¿Y qué os importa eso? Es en Lauzun en quien hay que pensar.

—¡Dios mio! ¡Dios mio!

—Decidios; yo llevaré vuestro consentimiento y el asunto marchará veloz.

La princesa vaciló, se dejó rogar por mucho tiempo, y no por ella, sino atendiendo al hombre á quien amaba con todo su corazon; por fin

— 294 —

—En fin, ¿qué se quiere de mí?

—Devolveros al hombre que os es tan querido, á cambio de una pequeña cesion vuestra.

—¿Cuál?

—Asegurar al duque de Maine para si y sus descendientes el condado de Eu, el ducado de Aumale y principado de Dombes: de este modo todos esos bienes no saldrán de la casa real.

—Caballero, el condado de Eu y el ducado de Aumale no me pertenecen: son de Mr. de Lauzun.

—Aun le queda el ducado de Saint-Fargeau y las posesiones de Thiers, el Auvergne para consolarse.

—Es posible, pero no puedo ceder lo que no es mio. Que se contente con el principado de Dombes, que no es despreciable.

—Imposible: sin todo lo que os he dicho, no haremos nada.

—¡Cómo! ¡El principado de Dombes, patrimonio de un principe de mi casa, no le contenta á ese bas-

tardo!

— 287 —

—No lo creais: Mme. de Monte span es mas cruel que el rey.

—Pero su astro palidece: la de Scarron la vencerá: la conozco; es astuta... á ella debeis dirigiros y os ayudará, aunque no sea mas que por espíritu de contradiccion.

—Lo intentaré.

Lo intentó en efecto, y esta fué la primera en vislumbrar la aurora de Mlle. de Maintenon.

Lauzun fué el primero en adivinarlo.

Llegada á Paris, fué á ver á esta aya directora, y con todo el génio é intriga que poseia, empezó á hablar de su hermano.

—Mr. de Lauzun es desgraciado en efecto, replicó aquella alma piadosa que no se abandonaba jamás.

—¿Pero señora, no me ayudaríais vos á socorrerle?

—¡Ah! ¡qué puedo yo hacer! Nadie tiene menos influencia en la corte ni menos costumbre de mezclarse en negocios políticos.

Gacetas.

San Petersburgo, 18 (7. n.)—Es inexacto que el Sr. Schuvaloff haya propuesto la reunion de la conferencia.

Los turcos han franqueado la frontera atacando a las tropas serbias.

El representante del principado señor Prepolak ha protestado de este ante el gobierno de Constantinopla.

Londres, 18 (9 n.)—Cámara de los comunes.—El señor Russel pregunta si es exacto que la escuadra chilena haya impedido la esportacion de guanacos del Perú.

El Sr. Bourk contesta que el gobierno protegerá los intereses ingleses.

Es inexacto que Rusia haya pedido a Inglaterra la estradicion de los refugiados nihilistas.

Variedades.

ANITA LA NAPOLITANA.

La bella Anita está sentada a la orilla del mar. Su hijo duerme ese sueño tranquilo que hace el despertar mas alegre y bullicioso.

Fronchosos viñedos, cuyos verdes pámpanos y hermosos racimos penden como festones de uno en otro naranjo y de uno en otro limonero, bordan y amenizan aquella encantadora comarca.

¡Y qué bello es el campo napolitano, cuando recostados perezosamente a la orilla del mar, no lejos del golfo de Baia, con los ojos medio cerrados, se cree soñar con Mecenas y con Horacio!

Pero a Anita, la bella napolitana, le son indiferentes todas esas bellezas y todos esos recuerdos. ¿Qué le importa a ella el camino que conduce a la ciudad cerca del promontorio de Micena? Trata de ver ocultarse el sol detrás de aquellos golfos e islas tan memorables?

No, para ella pasan las horas lentas, muy lentas; se deslizan una a una como las cuentas del rosario que tiene entre sus manos, porque Anita ruega a la Madona.

El Vesuvio con sus ardientes mangas, lanzadas contra el cielo, sus lluvias de piedras, su mar de fuego, sus torrentes de lava no la distraen un solo instante de sus pensamientos: Anita está serena, rogando por Pedro el pescador.

Tal vez no esté lejano el dia en que el sol se oculte entre sombras; el viento silve a través de los naranjos y limoneros; la mar roja espumante y ensoberbecida, y ese dia Anita, estrechando a su hijo contra su corazón, se paseará sola en la ribera.

Por la tarde Pedro el pescador no vendrá, ni al dia siguiente, ni al otro, ni mas tarde. Pero no volverá mas. Amaba el mar y el mar lo ha envuelto entre sus olas, y mientras Anita esté rogando por él, su cadáver estará sirviendo de alimento a los peces.

Y Anita estrechará a su hijo con frenesi, porque sabe que el hijo de Pedro ha de tener el mismo destino de su padre. ¡Qué vida la del pescador! ¡Pobres gentes!

Rosario Vazquez.

Traduccion del francés.

Elecciones.—Con una concurrencia de electores como pocas veces se ha conocido en esta capital, se han verificado anteayer las de Diputados a Cortes, en cuyo acto ha reinado en ambas secciones el orden más completo y hasta todo género de afectuosa-consideraciones: durante las ocho horas destinadas a la votacion, no hubo un solo momento de descanso, y terminada aquella se procedió al escrutinio, que dió el resultado siguiente: CIRCUNSCRIPCION DE CÓRDOBA.

Córdoba.—1.ª Seccion.

Han tomado parte en la votacion seiscientos cinco electores, lo que ha dado el resultado siguiente:

- D. Rafael Conde y Luque 488 vs.
D. Santos Isassa 344
D. Juan Manuel Sanchez, Duque de Almodóvar del Rio 246
D. José Carvajal 107
D. Andrés Garcia Gomez 6
D. Juan Rodriguez Sanchez 6
D. Joaquin Gonzalez Fiori 1
D. Angel Torres 1
D. Rafael Tejera 1

Córdoba.—2.ª Seccion.

Han tomado parte quinientos ochenta y un electores, con el siguiente resultado.

- D. Rafael Conde y Luque 466 vs.
D. Santos Isassa 294
D. Juan Manuel Sanchez, Duque de Almodóvar 252
D. José Carvajal y Hué 112
D. Cipriano Garijo 12
D. Juan Rodriguez Sanchez 7
D. Andrés Garcia Gomez 6
D. Ramon Eulate 1

Seccion de Montoro.

Han tomado parte en la votacion quinientos sesenta y tres electores, distribuidos sus votos en la forma siguiente:

- D. Santos de Isassa y Valseca 546 vs.
D. Rafael Conde y Luque 334
D. Cipriano Garijo y Aljama 426
Sr. Duque de Almodóvar del Rio 91
D. José de Carvajal y Hué 29

Seccion de Villa del Rio.

Han votado ciento veinte y dos electores en la forma siguiente:

- D. Juan Manuel Sanchez Romate 99 vs.
D. Santos Isassa y Valseca 86
D. José Carvajal y Hué 23
D. Rafael Conde y Luque 22
D. Cipriano Garijo y Aljama 14

Seccion de Bujalance.

Han tomado parte en la votacion trescientos quince electores en esta forma:

- D. Santos de Isassa y Valseca 201 vs.
D. Rafael Conde y Luque 203
D. Juan Manuel Sanchez, Duque de Almodóvar 105
D. José Carvajal y Hué 104
D. Cipriano Garijo 10
D. Ildefonso Fernandez Sanchez 1

Seccion de Villafranca.

Han votado ciento ochenta y cuatro electores en la forma siguiente:

- D. Santos Isassa y Valseca 136 vs.
D. José Carvajal y Hué 136
D. Juan Manuel Sanchez, Duque de Almodóvar del Rio 71
D. Rafael Conde y Luque 25

Seccion de Adamuz.

Han votado ciento cuarenta y un electores, distribuidos de esta manera:

- D. Santos Isassa y Valseca 89 vs.
D. Rafael Conde y Luque 88
D. Juan Manuel Sanchez, Duque de Almodóvar del Rio 56
D. José Carvajal y Hué 40

D. Andrés Garcia Gomez de la Serna 9
Aun cuando no sabemos las noticias de algunas secciones, puede considerarse asegurado el triunfo de los Sres. Conde a quien ya le conocemos 2063 votos, Isassa con 2360 y Duque de Almodóvar del Rio con 1328; habiendo alcanzado el Sr. Carvajal 794 y 341 el Sr. Garijo.

DISTRITO DE MONTILLA.

Seccion de Montilla.

Han tomado parte seiscientos doce electores, y han obtenido votos:

- D. Antonio Aguilar y Correa, Marqués de la Vega de Armijo 322
D. Francisco Romero Robledo 290

Seccion de Montemayor.

Han votado 139 electores, y de ellos a:

- D. Antonio Aguilar y Correa, Marqués de la Vega de Armijo 129
D. Francisco Romero Robledo 10 vs.
En este distrito el resultado definitivo es el siguiente:
D. Francisco Romero Robledo 1047 vs.
Sr. Marqués de la Vega de Armijo 754

DISTRITO DE POSADAS.

Seccion de Posadas.

De los 138 electores que han tomado parte ha obtenido votos:

- D. Teobaldo Saavedra y Cueto, Marqués de Viana 138 vs.

Seccion de Fuente Palmera.

- D. Teobaldo Saavedra y Cueto, Marqués de Viana 89 vs.

Seccion de Palma del Rio.

- D. Teobaldo Saavedra y Cueto, Marqués de Viana 206 vs.

Seccion de la Carlota.

Votaron 128 electores en esta forma:

- D. Teobaldo Saavedra y Cueto, Marqués de Viana 127 vs.
D. Rafael Barroso y Lora 1

Seccion de la Rambla.

En esta seccion han votado doscientos treinta y siete, distribuidos en esta forma:

- D. Teobaldo de Saavedra y Cueto, Marqués de Viana 210 vs.
D. Emilio Castelar y Ripoll para acumular 29

Seccion de Fernan-Nuñez.

Los ciento ochenta y seis que han tomado parte en la eleccion han dado sus votos a:

- D. Teobaldo Saavedra, Marqués de Viana 186 vs.

En todas las secciones de este distrito han obtenido votos

- Sr. Marqués de Viana. 1163
D. Emilio Castelar. 67

DISTRITO DE PRIEGO.

Seccion de Zuheros.

Han tomado parte en esta votacion 420 electores, en la forma siguiente:

- D. Indalecio Abril y Leon 49 vs.
Sr. Duque de Hornachuelos 71

En todas las secciones de este distrito cuyo pormenor publicaremos, el resultado es el siguiente:

- Sr. Duque de Hornachuelos 913 vs.
Sr. D. Indalecio Abril 558
Sr. D. Emilio Castelar 25

DISTRITO DE LUCENA.

Seccion de Puente Genil.

Los 421 electores que han tomado parte votaron a D. Juan Chinchilla.

421 vs. Sin pormenores de otras secciones, hé aquí el resultado definitivo:

- Sr. D. Martin Cabrera 775 vs.
Sr. D. Juan Chinchilla 743

DISTRITO DE CABRA. Carecemos de pormenores, pero sabemos que el resultado general ha sido el siguiente: Sr. Marqués de C. bra 866 vs. Sr. D. Juan Ulloa 483

DISTRITO DE HINOJOSA.

Sin pormenores tambien, hé aquí el resultado hasta hoy.

- D. Pedro Garcia Valsera 284 vs.
D. Felix Garcia Gomez 239

Faltan datos de varios pueblos. Todos estos datos son de origen oficial.

Otra vez.—Se anuncia nuevamente la subasta del solar número cuatro en la nueva calle abierta al lado de las casas Consistoriales. La circunstancia de tardar aun algun tiempo esta calle en ponerse en condiciones viables, que es cuando sus edificios, dedicados principalmente al comercio, podrán reportar buenas utilidades a sus dueños, que tienen necesidad de hacer desde luego el adelanto de una edificacion costosa, es sin duda la que dá lugar a que estos solares no se soliciten con la grande estimacion que era d. esperar. Bueno es, sin embargo, tener presente que en su dia esa calle ha de ser de las mas concurridas y transitadas de la poblacion.

El vigia.—Se abrieron las velaciones—y ayer entró nueva luna— Todo aquí concluye menos—el periodo de las lluvias.

El anillo de hierro.—La gran zarzuela de este título se egecutó anoche por primera vez en el Teatro principal, y se repite hoy. No es fácil apreciar obra de tan singular mérito al verla una sola vez; pero si es fácil comprender el efecto que causó en Madrid un sin número de noches seguidas. Aconsejamos a los aficionados que la vean, en la seguridad de que en ella encontrarán como nosotros un nuevo paso hacia la verdadera ópera española.

Caja de ahorros.—Anteayer se hicieron en este establecimiento diez y nueve impositciones, doce de ellas en la casa central y en la sucursal siete, que han producido un total de dos mil setenta y ocho reales.

El calor.—Por la alcaldia se anuncia el hallazgo de un capote. Esta pérdida es un efecto de la huida del frio.

Quintos.—Hoy se revisarán por la Comision provincial las excepciones de los mozos de los reemplazos de mil ochocientos setenta y siete a setenta y ocho de Almodovar, Villanueva de Córdoba, Baena, Villafranca, Guadalcazar y Victoria. Mañana de los de Aguilar, Adamuz, Espejo y Villaharta.

Sesion.—Para anoche estaba citado para celebrar sesion ordinaria el Ayuntamiento de esta capital.

Lo sentimos.—Segun nuestras noticias, parece que la Empresa de la Compañia de zarzuela que con general aplauso actúa en el Teatro principal no piensa abrir otro abono, luego que el actual termine, por tener que atender a sus anteriores compromisos.

Mal paso.—Cerca de Palma del Rio descarriló anteayer un tren de mercancías, lo cual fué causa de que se detuviera algun tiempo la marcha del misto procedente de Sevilla. Como en esta linea son muy raros estos ac-

cidentes y como la misma puede considerarse como un paseo para los cordobeses, estos lances producen siempre algun disgusto e inquietud.

Pensamiento.—Nada hay tan pernicioso como una coqueta desocupada.

Exposicion.—La junta de Agricultura de esta provincia ha publicado una escitacion para la concurrencia a la Exposicio regional que ha de celebrarse en Cádiz en el inmediato mes de Agosto. En la secretaria de dicha junta se facilitan instrucciones y se proveerá de facturas de inscripcion de objetos.

Subasta.—El siete de Mayo se subastan ante el Sr. Gobernador los derechos del portazgo del Carpio.

Efemérides.—Hoy.—1834.— Tratado de la cuádruple alianza, verificado en Londres.

Bien vendido.—Se halla en esta Capital nuestro apreciable amigo el distinguido poeta D. Juan Antonio Cavestany.

La Infanta Cristina.—Hé aquí el último parte que recibimos de los puestos en el Palacio de San Telmo, «S. A. R. la Srma. Sra. Infanta Doña Cristina, sigue hoy en el mismo trágico estado que manifesté en mi parte anterior.—Real Palacio de San Telmo, diez y nueve de abril de mil ochocientos setenta y nueve.—A las ocho de la mañana.—El Médico de Cámara, Doctor Antonio Rivera. La Princesa de Asturias no recibe en vista de esta circunstancia, y se ha colocado un libro donde sientan sus nombres las personas que pasan a saludarla.

Les importa.—Rafael Muñoz Prieto, licenciado, y Rafael Rodriguez Escribano, paisano, y cuyos domicilios se ignoran, pueden presentarse en la Secretaria del Ayuntamiento, donde se les enterará de ciertos asuntos de interés.

Contraste.—Cuéntase de los dos filósofos Heráclito y Demócrito, que el primero siempre lloraba y el segundo siempre reia. Hé aquí la causa de esta diversidad: el primero consideraba las desventuras de la vida humana; y el segundo pensaba en la incesante locura de los mortales.

Consumos.—El veinte y tres y veinte y cuatro del corriente se subastan en Fernan-Nuñez los derechos de consumo.

Junta.—La consultiva de guerra continúa ocupándose del proyecto de la Academia general militar.

Acotamiento.—Se ha solicitado en el juzgado de Fuente Obejuna el de las dehesas Dos-Hermanas y Cornuda de Villanueva del Rey, y de Villa del Carmen, de Espiel.

Seccion minera.—Se han solicitado diez y seis pertenencias de la mina de carbon Los Difuntos, parage de Saucedilla, término de Obejo.

Feria.—Acerca de la de Sevilla leemos lo siguiente en un periódico del domingo de aquella capital. Mayor animacion se notó en la tarde del primer dia de feria que por la mañana, la que aumentó en el segundo dia. Ganados bastantes, alcanzando precios crecidos en el vacuno, yeguar y petros, pero sobre todo el yeguar tiene hoy una estimacion como hace tiempo no se conocia. Se vendió una piara de ovejas merinas negras a se-

—Esa no es razon: una desgracia tal como la de Mr. de Lauzun no puede ménos de interesar a las almas grandes.

—Mi interés cuenta con él desde luego.

—¡Ah! ¡si fuérais tan buena! Si consentis en ayudarle; nada os ocultaré, tengo un proyecto... Espero que la princesa su esposa nos ayudará, y entonces podré contar con vos. Se trata de vuestro querido pupilo.

—¿Cómo?

—La princesa quiere lo bastante a su esposo para pagar su libertad con una parte de su fortuna.

Mme. Scarron abrió desmesuradamente los ojos.

—Si Mme. de Montespan consiente en devolvernos a Mr. de Lauzun, su esposa, no lo dudo, consentirá en elegir por heredero a Mr. de Maine.

—En efecto; vuestro proyecto promete.

—El rey no vende nunca sus favores, señora.

—¡Si no es el rey, seréis vos y los que le aconsejan! Los de mi condicion deben respeto y obediencia al gefe de nuestra casa; pero a sus criados nada les deben y yo puedo hablar como me agrada, sin que vos os permitais venir a darmé lecciones.

Ya hemos dicho que la princesa era altanera, pero en cambio Louvois era brusco y presuntuoso, y replicó.

—Señora, cuando esos criados vienen representando a su señor, merecen iguales consideraciones, y mas de aquellas personas que cuentan en su pasado faltas que no se olvidan ni se borran.

Mlle. sabia que el rey no la queria ni la habia perdonado su proteccion a la Fronza y el cañon de la Bastilla disparado sobre sus tropas por orden de su prima... Resistió el alfilerazo, y disimulando su mal comprimida cólera, repuso:

cedió y Mme. de Nogent corrió al cuarto del aya de los bastardos.

Con una sola mirada se comprendieron, y la una dijo:

—Mlle. consiente.

—El rey tambien.

—¡Qué dicha!

—Mr. de Louvois y Mr. Colbert deben entenderse con la princesa para arreglarlo definitivamente.

¿Qué dia quiere recibirlos?

—Mañana.

Al dia siguiente, en efecto, ambos ministros, se presentaron.

Colbert, amigo de Lauzun, iba a servirle; Louvois, enemigo, iba a lo contrario, y ambos se vigilaban mutuamente.

—Mlle., dijo Louvois apresurándose a hablar el primero, el rey con su natural clemencia otorga la libertad a Mr. de Lauzun y espera que en muestra de agradecimiento vos hareis algo satisfactorio para él.

—¿Es decir que quiere venderme la libertad del conde?

—Hablaréis de él.

—Si tal.

—Por mi parte yo hablaré a Mlle. y de aquí a ocho dias volveremos a vernos para comunicarnos el resultado.

—Yo no ofrezco mas que mi intervencion, y no lo dudeis, mi intervencion vale poco.

—Vale mucho para nosotros y nuestro reconocimiento lo probará.

Mme. de Nogent fué a casa de Mlle., que la llamaba con frecuencia, porque no tenia mas placer que llorar en sus brazos.

En lo mas profundo de su dolor le deslizó una frase sobre la cual la princesa pidió esplicacion.

—Si señora, lo repito; si vos queréis, tendrán fin vuestras penas.

—¿Qué más puedo yo hacer? Ayer mismo volví a arrojarle a los pies del rey y le dije que me mataria rehushandome la libertad de Lauzun, y me rechazó dulcemente exclamando: «Lo siento, prima mia, pero no

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

... y dos reales cabeza, propia de los señores C., labradores de esta. Se vendieron también tres yeguas cerradas á dos mil seiscientos reales, y eran de deshecho. Los precios y demandas del lanar, flojos y casi lo mismo en el de cerda: el mular caro y solicitado. Esto es lo ocurrido el día primero en cuanto á negocios. Las ventas de dulces, fruta seca, masa frita y otras golosinas, muy endebles. En la noche del primer día, unos cacos rasgaron el lienzo de una casilla y estrajeron una capa, mientras los dueños tomaban el fresco sentados á la puerta de la tienda. Inmediatamente la policia y guardia civil avisaron casilla por casilla para que estuvieran alerta, ocupándose ellos de seguir la pista á los aficionados á lo ageno. A pesar de la gran concurrencia que acude al real, no hemos sabido de ningun acontecimiento desagradable, pues algunas caídas de caballo fueron tan felices, que ni aun contusiones recibieron los ginetes. El tiempo vario y amenazando continuamente lluvia.

**Compañía.**—La chino-americana que fué aplaudida hace poco en el Teatro Principal de Córdoba saldrá mañana de Málaga para Gibraltar.

**Amillaramiento.**—El de Hute se halla á la vista hasta el día cinco de Mayo próximo.

**Toros.**—Las corridas que se han verificado en Sevilla han sido buenas segun nos dicen, especialmente la segunda. En esta tarde Lagartijo, que se habia distinguido siempre contribuyendo mucho al buen resultado de aquellas fiestas, dió una estocada al segundo toro de esas de «quita polvillo» mereciendo por ella una de las mas entusiastas ovaciones que en circo taurinos se han conocido. Por lo demás, nada notable ha ocurrido en las corridas de la feria sevillana.

**Contribuciones.**—Del primero al quince de Mayo se cobrarán en esta capital, y del primero al cinco en Aguilar, Monturque, Baena y Valenzuela.

**Comercio.**—El sábado entraron por la linea férrea en Málaga cuatrocientas veinte y dos corambres de aceite de oliva, que fué vendido al precio de cuarenta á cuarenta y un reales cincuenta céntimos la arroba, segun clase.

**Servicio laudable.**—La corriente del rio arrastraba el Viernes Santo un coche con su dueño entre Jaen y Granada. Avisados de ello dos guardias civiles de servicio en la carretera se arrojaron al agua y con inminente peligro de sus vidas salvaron la de aquel, sufriendo y salvando graves dificultades. Es laudable este noble proceder.

**Secretaria.**—La del ayuntamiento de Palos (Huelva), dotada con novecientas noventa y nueve pesetas cincuenta céntimos, se halla vacante, pudiendo solicitarse en el término de un mes, contado desde el doce del actual.

**D. E. P.**—Ha fallecido en Sevilla el anciano sacerdote Sr. D. Domingo Rolo, canónigo de aquella Santa Iglesia Metropolitana. Era natural de las Canarias y vino á Sevilla acompañando al arzobispo Sr. D. Judas José Romo.

**Servicio.**—La guardia civil ha capturado á dos individuos que una de estas noches asesinaron á un anciano en el camino de Puerto-Real por robarle unas reses que conducia.

**Muy justo.**—De las casillas que los casinos tienen en el real de la feria de Sevilla, se han retirado las místicas, y en la de la Artillería se han suprimido las comidas en atencion al grave estado de la Infanta D.<sup>a</sup> Cristina.

**Arriendo.**—En breve se anunciará por cuarta vez el arriendo de los portazgos de la vecina provincia de Málaga.

**Debe meditar.**—La Liga de Contribuyentes de Sevilla ha impreso y circulado la «Mocion—Memoria» presentada por el vocal D. Manuel Hector y Guerrero, sobre reformas en el servicio de traslacion de presos y sentenciados, y creacion de la guardia rural.

**La plaga.**—En el término municipal de Jaen hay cuarenta y una fincas rústicas, en su mayor parte cortijos, cuyos terrenos se hallan infestados de canuto de langosta, comprendiendo una cabida de mil doscientas treinta y cuatro hectáreas, noventa y nueve áreas y cuarenta y seis centiáreas. El terreno se encuentra roto en casi la mitad de la superfi-

cie citada, y por lo tanto destruido en su mayor parte el germen de la terrible plaga. Puede creerse que no está lejano el día en que, siguiendo como hasta aqui, la langosta se hallará completamente aniquilada en aquel término.

**Milicia.**—Ha sido destinado á la Capitanía general de Andalucía el comandante de Estado Mayor D. Trinidad del Rey.

**Trenes.**—Desde el veinte y uno al veinte y seis del corriente inclusive se establece un servicio directo con todos los trenes de la linea general entre Guadajoz y viceversa con motivo de la feria de esta última localidad.

**Via.**—Tan activamente continúan los trabajos del ferro-carril de Marchena á Ecija, que para julio se espera abrirlo á la explotacion.

**Magistrado.**—Ha sido trasladado á Sevilla el Sr. D. Serafin Rubio, que servia en la Audiencia de Albacete.

**Fiebre.**—En Fuengirola (Málaga) está haciendo estragos la fiebre variolosa.

**Jurado.**—El diez y ocho se reunió en Sevilla el de la exposicion andaluza de ganados. De los veintidos premios ofrecidos doce quedaron desiertos y sin adjudicar.

**Prelado.**—Continúan siendo bastante graves las noticias referentes al estado del obispo de Avila, señor Carrascosa.

**Te veo.**—Dá cuenta un diario de que en la Habana se ha fundado un periódico titulado *El Ciudadano*, y en cuya redaccion figuran únicamente negros de poca instruccion, pero de gran fé política. Me lo figuro. Verán ustedes si nó concluye como merienda de negros.

**Cita.**—Ocupándose de la cuestion de la devolucion de Gibraltar á España, con motivo de las importantes declaraciones de los periódicos alemanes, *La Patria* recuerda con el mayor gusto un rasgo característico de espanolismo realizado por doña Isabel II, madre de nuestro augusto Monarca. Hacia un viaje por las provincias de Andalucía, y prefirió retroceder desde Cádiz hasta Córdoba para ir á Málaga, á pasar el Estrecho y ver enarbolada en tierra española bandera extranjera.

**Bueno.**—El duque de Norfolk ha dado quinientos mil francos para ayudar á la creacion de un templo católico en Londres.

**Buen pico.**—El edificio para la Exposicion internacional que se proyecta en la capital de Méjico, está presupuestado en ochocientos mil pesos.

**Perlas madres.**—Dice *El Figaro* de Paris: «Esto es una perla. Ayer se nos enseñó una cajita microscópica, traída directamente de la isla de Borneo y conteniendo algunas de esas perlas rarísimas que se denominan perlas madres. Estas perlas tienen la facultad de reproducirse. Las introducidas en un cofrecito de arroz, y al cabo de algun tiempo hallais el arroz absorbido, y entre el harinoso polvo una familia completa de perlas que no piden otra cosa mas que crecer y brillar en la garganta de alguna hermosa. A los incrédulos se les contesta lo siguiente: Los sabios afirman que la formacion de una perla es debida á la presencia en el cuerpo de la ostra de una sustancia extraña y heterogénea, y que el bivalvo, impotente para expulsar dicha sustancia, la cubre incessantemente de una capa de carbonato de cal hasta que toma la forma de una esfera. Otros, por el contrario, afirman que la perla es por naturaleza esencialmente parasita, que es un organismo animal con existencia propia, y que puede propagar—como el coral, por ejemplo—por medios que no conocemos todavía. Entre estas dos opiniones, diametralmente opuestas, la segunda es la que decididamente goza de mas favor en toda la isla de Borneo, pais originario de las madre perlas. Asi, pues, siendo esta teoria borneana la verdadera, basta adquirir algunas de estas perlas para tener al cabo de algun tiempo las suficientes á componer un collar de diez vueltas, de incomparable precio. Las que nosotros hemos visto han sido regaladas por un poderoso sultán de la isla á un funcionario de las colonias inglesas, quien las ha enviado á Londres para que sean examinadas por un naturalista. Si la opinion de este naturalista es favorable, quedarán abiertos dilatados horizontes á nuestras elegantes desocupadas. —¿Qué hace la bella señora X?..»

preguntará. ¡Oh! se contestará: se dedica á la buena cria de las perlas.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Encontrado por los dependientes de mi autoridad un capote de monte, se anuncia al público por medio del presente para que la persona que se crea con derecho á dicha prenda produzca su reclamacion en la Secretaria de este Ayuntamiento.

Córdoba 21 de Abril de 1879.—Bartolomé Belmonte.

Recandacion obtenida en los felatos de esta capital en los dias 19 y 20 del corriente.

	Pst.	Cts.
Central.	139	79
Puente.	1531	49
Rincon.	1359	49
Nueva.	581	08
Gallegos.	939	80
Matadero.	1135	06
TOTAL.	5686	71

DE CUYA SUMA CORRESPONDE

Al Tesoro.	2755	44
A la provincia y municipio.	2755	49
Adicionadas.	175	78
TOTAL IGUAL.	5686	71

Córdoba 20 de Abril de 1879.—Bartolomé Belmonte.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, de siete á nueve de la mañana, por el eterno descanso del alma del señor D. Eduardo Altuna y Lopez (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales.

R. I. P.

El sábado 26 de los corrientes, quinto aniversario del fallecimiento de la Sra. D.<sup>a</sup> Maria de la Cabeza Carrea y Rodriguez del Manzano de Maldonado, se harán sufragios en la Parroquia de San Juan y Todos los Santos (Trinidad), por el eterno descanso de su alma. Todos los Sres. Sacerdotes que gusten podrán en este día aplicar en la misma iglesia el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicha señora. Sus padres y hermana suplican á todos la encomiendan á Dios Nuestro Señor.

**Boletín religioso.**

—Hoy, San Sotero y San Cayo, papas y mártires.—Mañana, San Jorge, mártir.

—JUBILLO CIRCULAR.—En la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Ajerquia, San Francisco, por el alma de D. Bartolomé Sanchez y D.<sup>a</sup> Dolores Olivares, costeados por D.<sup>a</sup> Engracia Sanchez.

—Cuarto dia de solemne novena al Glorioso Patriarca de los Mínimos San Francisco de Paula, en la Iglesia parroquial de S. Nicolás de la Villa, dando principio á las cuatro y media de la tarde.

—Cuarto dia de solemne novena á la divina Pastora, en la Iglesia del convento de Capuchinas, á las oraciones: predicará el Sr. D. Luis Ramos y Barranco.

—Segundo dia del solemne septenario al Patriarca San José en la Iglesia del estinguído Convento de San Pedro de Alcántara, con sermón, á las oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Luz, en Santa Marina.

**Espectáculos.**

TEATRO PRINCIPAL.

COMPANIA DE ZARZUELA.

Funcion para hoy.—10.<sup>a</sup> de abono. La zarzuela en tres actos, titulada: *El anillo de hierro*.—A las ocho y media.

PRECIOS.—Proscenios, 40 reales.—Palcos y plateas 30.—Butacas con entrada 7 reales 96 céntimos.—Anfiteatro con id. 5.—Delanteras de paraiso con id. 4.—Entrada principal 4.—Idem al paraiso 2.

**Correo de ayer.**

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 20 de Abril de 1879. Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA. Mi querido amigo: En estos instantes se está verificando en toda la peninsula uno de los

actos mas importantes que tienen lugar en las naciones regidas constitucionalmente, puesto que por él indica el cuerpo electoral la marcha política que cree mas aceptable en los momentos en que es consultado. Asi que hoy solo de los cálculos respecto al resultado que ha de crecer el escrutinio se ocupan los círculos, procurando á la vez atenuarlo los que saben han de venir al congreso en minoria, achacándolo á diversas causas, y haciendo caso omiso de la principal, que es el poco cuidado que han tenido cuando se confeccionaron y rectificaron las listas.

En la capital del principado catalan las oposiciones han aprovechado los disgustos de la familia liberal conservadora y han presentado candidatura completa; y á su vez los amigos de Cánovas, no satisfechos con tener asegurado el triunfo en esta corte de seis de los ocho diputados que se eligen, acordaron á última hora completar tambien la candidatura, presentando á D. Luis Navarro y al baron del Castillo en contra de Echeagaray y Angulo.

Mañana se empezarán á recibir datos, de los cuales seguramente resultará una gran mayoría liberal-conservadora; pero vendrá una minoria que esté siempre sobre la brecha, puesto que la compondrán hombres de valia de los diferentes bandos, sin escluir al ultramontano, que probablemente sacará adelante seis diputados. Mayor número de opositonistas hubiera tomado seguramente asiento en el congreso si la coalicion ó alianza electoral no se hubiera roto precisamente en los puntos donde mas necesario les era seguir unidos hasta el fin, pero el personalismo se impone en todas partes y echa á perder todos los cálculos, mejor ó peor concebidos.

Aqui se nota poca animacion en los colegios, debido en parte al tiempo que impera, y en parte á que no hay verdadera oposicion. Romero Robledo encargó ayer á los periódicos de su comunión desmintieran el que hubiera sido escluido alguno de los candidatos que habian sido proclamados anteriormente.

Se cree que mañana quedará abierto el salon de conferencias del Congreso, punto donde podrán recogerse noticias que merezcan la pena de ser trascritas.

Aun no se sabe el resultado del escrutinio de votos, y ya se adjudican una porcion de cargos á Cánovas y Romero Robledo, ya para la presidencia de la cámara, ya para la comision de mensaje, ya para otras diferentes comisiones. Ambos señores desean ocupar solamente un puesto como los demás diputados, y apoyarán á los amigos á quienes se designe por las secciones, y con especialidad al gabinete que preside el ilustre Martinez Campos.

La presidencia del Senado tambien se adjudica á varias personas, entre otras á D. Alejandro Llorente, pues se dice que Barzanallana solo desea conservar la del Consejo de Estado.

El general Blanco ha tomado ya posesion del mando de la isla de Cuba.

Desmentido que el general Reina dimitiera el cargo de ingeniero general.

Los tres emperadores del Norte se proponen celebrar una conferencia á fin de ponerse de acuerdo y adoptar ciertas medidas contra los que atentan á sus personas y á promover desórdenes, dándose por procurarán hacer sean aceptadas por otros soberanos las resoluciones que consideren oportunas á restablecer la calma y perseguir al socialismo. Dicese que los zúúus han causado una derrota á las tropas inglesas, lo cual hará que Jon Bull mande refuerzos que venguen la bandera británica.

El consolidado quedó anoche en el Bolsin á 14'675.

*El Corresponsal.*

De *La Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos lo siguiente:

—Dice la *Patria* en un articulo que titula: «Sensatez del pais»:

«Por las noticias preliminares que se tienen de los distritos, se puede calcular aproximadamente cuál es el estado de la opinion, con relacion á sus aspiraciones políticas.

Por todas partes, el movimiento electoral se ha manifestado contrario á las

ideas y á los partidos estremos, en todas partes se han deseado aquellos trabajos encaminados á favorecer candidaturas que pugnan con los sentimientos generales y con la sensatez del pais.»

—A la hora de cerrar nuestra edicion de provincias no se han recibido telegramas oficiales de provincias sobre el resultado de la votacion, porque hasta las cuatro de la tarde no se cerrarán los colegios electorales.

—A pesar de haber aconsejado el retraimiento los hombres más importantes del partido tradicionalista, parece que gran número de sus correligionarios de provincias no seguirán su conducta, pues en muchas de ellas votarán en pró de los candidatos que, sin profesar por completo sus principios políticos, se acercan á ellos en la defensa de los intereses permanentes de la sociedad y de la iglesia.

—Las elecciones para diputados á Cortes se han verificado en Madrid con escasa animacion, á lo cual no habrá dejado de contribuir lo desaplicable del día y la copiosa lluvia que desde las primeras horas de la mañana está cayendo, acompañada de un viento huracanado.

El resultado de la votacion, por lo que podemos saber á esta hora, en que empieza á hacerse el escrutinio, es favorable á las candidaturas conservadoras liberales.

El comité de coalicion opositonista ha puesto en todos los colegios personas encargadas de vigilar las operaciones electorales.

—Ayer llegó á la Habana sin novedad el vapor que conduce al capitán general de la isla de Cuba, marqués de Peña Plata.

**Seccion comercial.**

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 19 de Abril Consolidado, 14'75. Bonos, 89'00. Acciones del Banco de España, 276'00.

CÓRDOBA.

Trigo de 64 á 66 rs. fanega.—Cebada, de 35 á 36.—Maiz de 48 á 50.—Garbanzos gordos á 110.—Id. medianos de 90 á 95.—Id. menudos de 70 á 80.—Harina de 1.<sup>a</sup> Castilla flor á 22 y 1/2 rs. arroba.—Id. 1.<sup>a</sup> de otras procedencias á 22 rs. en alza.—Carne de vaca á 48 cuartos libra.—Id. de carnero á 38.—Tocino salado superior á 75 rs. arroba.—Paletillas superiores á 71 rs. arroba.—Aceite en los molinos á 37 reales arroba, en baja.—En la ciudad de 56 á 58 rs. arroba.

CAMBIOS.

Madrid de 5/8 daño.—Sevilla, 1/4.—Barcelona, de 1/8 á 1/4.—Málaga, 1/4.—Valencia á 1/4.—Cartagena 1/2.—Murcia, 5/8.—Granada 3/4.—Valladolid, 3/4.—Palencia 3/4.—Santander, 5/8.—Centenes viejos, á 2 0/0 beneficio.—Calderilla, 2 0/0 daño.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor cañal superior, en sacos de 8 arrobas, á 22.—Id. recia id. id., á 22 1/2. Id. id. id. de 2.<sup>a</sup> id., á 22.—Id. id. de 3.<sup>a</sup> id., á 21.—Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo sin envase, á 20 rs. fanega. Salvado de 1.<sup>a</sup> id., á 15. Id. de 2.<sup>a</sup> id., á 12. Id. de 3.<sup>a</sup> id., á 7. Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 56 á 60 rs. Cebada, de 35 á 34 en Córdoba. En esta estacion: harina de 1.<sup>a</sup> cañal á 21 rs. arroba. Id. 1.<sup>a</sup> recia 21 y 1/2. Id. 2.<sup>a</sup> 21. Id. 3.<sup>a</sup> 20.

ESTABLECIMIENTO DE ACEITES calle de San Pablo núm. 2.

Precios Arroba de 1.<sup>a</sup> 66 reales. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 30 cuartos. Panilla 11.

Arroba de 2.<sup>a</sup>, 52 rs. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 28 cuartos. Panilla 10.

Tanto en una como en otra se tiene el mayor esmero en que sea del mejor gusto.

En el pago de arrobas no se admite calderilla.

VERDADERO ACEITE DE MONTORO calle de Almonas núm. 11.

Clase superior 58 rs. arroba.—Id. segunda 54. El cuarto, medio cuarto y mitadilla respectivamente.—Panilla 1.<sup>a</sup> doce cuartos.—Id. 2.<sup>a</sup> once cuartos.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.

LUCENA.—Aceite á 38 reales arroba.—Aguardiente de 36 á 50.—Id. de vino de 13 á 100.—Vinagre de 10 á 11.—Trigo de 62 á 72 reales fanega.—Cebada de 86 á 42.—Habas á 57.—Garbanzos de 85 á 120.—Maiz á 48.—Carbon olivo á 3 rs. y 3/8 arroba.—Id. de matas 3 3/4 idem.—Id. de encina 4 id.

RAMBLA.—Fanega de trigo, 65 rs.—Id. de cebada, 40.—Id. de escasa, 34.—Id. de habas, 50.—Id. de alpiste, 44.—Id. de garbanzos, 75.—Arroba de aceite, 40.—Id. de aguardiente, 45.—Id. de vino, 30.—Id. de vinagre, 15.—Libra de carne de vaca, 5'50.—Id. de lanar, 4'25.—Id. de tocino salado, 8.—Id. de jamon, 12 rs.

BENABEJ.—Trigo á 70 rs. fanega.—Cebada, á 40.—Habas, á 50.—Garbanzos de 70 á 80.—Guijas, á 40.—Anís á 80.—Aceite á 37 reales arroba.

Imprenta del Diario de Córdoba.

# SECCION DE AVISOS.

1. SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa barba de salud, de DU BARRY, de Londres, la

## Revalenta Arábica.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, asmas, tremitos, diarrea, disenteria, cólico, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. — 90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castelpart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bichan, Lord Stuart de Decies, Bar de Inglaterra, el Sr. Dr. catadrático Wurzer, etc. — Berlín 6 de Diciembre de 1866. — Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la Revalenta Arábica, Du Barry, sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinión que tenía acerca de su gran eficacia, la cual no titubeo en confirmar en toda ocasión que se me propo cionara.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., Angeltstein, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Curación n.º 48816. — Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer. — Bona 19 de Julio de 1855. — La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción. — Dr. Rod. Wurzer. Miembro de varias Sociedades científicas.

N.º 49842. — La señora Maria Joy de cincuenta años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas. — Num. 46270: señor Roberts de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimientos de 23 años. — Num. 46210: El Señor Doctor médico Marín, de una gastralgia e irritación del estómago que le había hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante ocho años. Num. 46218: coronel Watson, de la gota, neuralgia y estiramiento obstinado. — Num. 18744: El doctor médico shorrad, de hidropesía y estreñimiento. — Num. 49.522 Sr. Balwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

Depositos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Luján. — Alonso marquez y Urbino, Ultramarinos, calle de Alfaro 47. — Doctor Marín, Boti a, Pla y de las Tendillas, y en casa de los mejores boticario y ultramarinos. — Du Barry y C.ª (Limited), Valverde, idd.

## LIGOR BREA DE MÜNERA

Contra la tos, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alteraciones del aparato genito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y más seguro regenerador de la sangre.

Nota. — El 13 de abril del presente año encontrándose en esta capital el señor Guyot, le invitamos por medio de la prensa periódica a someter su licor y el nuestro a un análisis comparativo ante las Academias de medicina de Barcelona y Paris, sintiendo que dicho señor no aceptara. El público juzgará. Precio del frasco en toda la Península 8 rs. — De venta en las principales Farmacias y Droguerías y en casa del autor, Escudiller, 32, Barcelona.

**ARSENATO DE ORO**  
Dinamizado del Doctor ADDISON  
**Y LAS GOTAS REGENERATRICES**  
del Doctor SAMUEL THOMPSON

No se conoce sustancia medicamentosa alguna que haya dado resultados tan sorprendentes y decisivos como el Arseniato de Oro dinamizado. Es, sin disputa, el primer y el más energético de todos los reconstituyentes. Las eminencias en el arte de curar de todos los países del mundo han afirmado y corroborado la fuerza curativa extraordinaria que posee. El Arseniato de Oro dinamizado del Doctor ADDISON, es el verdadero Remedio sean. Posee propiedades tónicas especiales que le hacen inimitablemente superior al hierro en los casos de Clorosis y de Anémia. — El Arseniato de Oro dinamizado ejerce una influencia sumamente favorable en los casos de Ulceras de índole maligna, de Afecciones de la piel y de Lupus. El inveterado y no podrá nunca encomendarse a un remedio que no sea el Arseniato de Oro dinamizado, que no sólo obra para las jaquecas y neuralgias, que afecciones que se tienen en primer lugar en todas las afecciones de la cabeza, sino que digieren más a aquellas personas, en una palabra, que si en un maletín imprescindible, precusor las más vices de dolencias graves.

Las Gotas regeneratrices del Dr. Samuel THOMPSON poseen una potencia reconstitutiva tal, que figuran en primera fila entre todos los descubrimientos hechos por la ciencia médica moderna. Devuelven por entero, o aumentan en proporciones considerables las Fuerzas perdidas, ya sea a consecuencia de enfermedades largas, ya por excesos cometidos durante la juventud.

En los países calientes es, sobre todo, donde las Gotas regeneratrices están llamadas a prestar los servicios más inapreciables, de volviendo al hombre toda su potencia y su virilidad y contribuyendo a aumentar la fuerza y desarrollar la belleza de las razas humanas.

Arseniato de Oro dinamizado, el frasco..... 6 pesetas.  
Gotas regeneratrices, el frasco..... 8 pesetas.

Estátese sobre todos los frascos la firma de **SOCIEDAD MEDOPATICA, 12, Avenida d'Antin,**  
Depositorio general para España: **R. J. CHAVARRI, Atocha, 57, Madrid.**

## NOVEDADES.

15 días de permanencia y no más. Hallándose de paso en esta ciudad calle del Arco Real número 4 el dueño de una elegantísima y rica colección de Mármoles á cincel para hornamentos de mesa y cómodas, presenta á las Señoras y Señores aficionados á las bellas artes sus trabajos á precio muy barato á consecuencia de volver á Italia su país.

Hay jarrones, copas, floreros, centros de mesa, flores etc. etc.

De todo tamaño liso y labrado á mano; aprovechad la ocasión que se les presenta por S. S. Carlos Biagini.

Arrendamiento. Desde 1.º de Mayo hasta el 24 de Junio próximo se arrienda la casa calle Azonaicas núm. 4 en 6 reales diarios. Consta de 5 buenas habitaciones y Terrado, buen pozo y pila, 2 cocinas y gran sótano. En la misma casa se trata.

Noдрiza. Dolores Sanchez, con leche de tres meses, solicita una casa para criar en la de los padres. Darán razon calle de Pedregosa núm. 17.

Venta. Se venden todas las puertas viejas que tenia la casa esquina á el Gran Capitan, entre ellas algunas puertas persianas y cristales; informarán en la madereria inmediata.

Almoneda. Se hace de varios muebles y entre ellos hay un reloj de pared, un vaso de media arroba, una escopeta, un velo de blondas y porcion de cosas, y tambien hay 40 cuchillos de mesa. Pueden verse de 11 á cuatro de la tarde, Huerto de Santa Marta, sin número.

Huerto. Desde San Juan próximo se arrienda el huerto llamado del Pino, calle Trascastillo núm. 15, con vistas á los Tejares y mas de ochenta naranjos y otros frutales. Darán razon en la Libreria de este periódico.

Almoneda. Se hace de dos sofás, trece sillones, una mesa, cuatro rincóneras y dos pares cortinas de estrado; varios cuadros, mesas, esteras, sillas y otros varios muebles de casa. Para tratar número 111, calle de Santa Maria de Gracia.

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante la casa principal calle de José Rey sin número á continuación de la del número 18.

Para tratar en dicho núm. 18.

**MÁTICO DE GRIMAULT Y C.ª**  
Farmacéuticos en Paris.

Este remedio dá resultados infalibles en el tratamiento de la Gonorrea; existe bajo dos formas:

- 1.º Inyección de Mático, que ha adquirido en pocos años una fama universal. Cura en poco tiempo los Flujos los mas tenaces.
- 2.º Cápsulas de Mático cuya principal ventaja consiste en no cápsula el estómago, como lo hacen todas las Cápsulas de Copaba líquida.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

**DE BREA**  
**VENTAJA**  
**LICOR**

La utilidad y el uso de la Brea son ya conocidas; antes, pues, de dar al público nuestro Licor, hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza, que sostuviera con VENTAJA la comparación con los mas acreditados.

Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y mas eficaz medicamento, recomendado por los médicos mas eminentes, para la curación del catarro crónico de la vejiga y demás afecciones del aparato genito-urinario; catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, oscurito, disenteria, reumatismo, gota, escrófulas, herpes, y enfermedades de la piel.

Vendese en la farmacia de un autor, Vidriera, 2, Barcelona; y en las principales farmacias y droguerías de España, América y Portugal.

**FOSFATO DE HIERRO**  
de LERAS, Farmacéutico, doctor en ciencias

El hierro es una parte integrante de la sangre, cuando desaparece de ella, el cuerpo padece, se deteriora, la cara se pone pálida, el apetito desaparece y la sangre pierde el color vermejo que le es propio.

El Fosfato de Hierro de Leras es un líquido claro, límpido, sin olor ni sabor, principio regenerador de los huesos. Produce maravillosos efectos siempre que hay empobrecimiento de la sangre, cura la palidez, los calambres y los tirones de estómago; facilita el desarrollo de las jóvenes y regulariza las funciones de la menstruación.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**  
DIGESTIONES DIFICILES  
**PASTILLAS y POLVOS del Dr. PATERSON**  
Con Bismutho y Magnesia.

DIPLOMA DE MERITO EN VIENA (AUSTRIA).

Estas PASTILLAS y estos POLVOS antiácidos y digestivos curan los males de estómago. Falta de apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Eructos, Vómitos, Náuseas, Cólicos; regularizan las Funciones del estómago y de los intestinos. — Pastillas, 22 reales; Polvos, 24 reales. — Dr. Adh. Bethan, rue de Strasbourg, 10, en Paris, y en casas de depositos de los remedios franceses en España.

AVISO. — Para precaverse de los falsificadores, rehúsar los frascos curas, etiquetas no llevan el Sello del Gobierno Francés y la Firma: J. Fayard.

**PILDORAS HOLLOWAY**

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway, restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortaleciéndose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

**UNCUENTO HOLLOWAY.**

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de piernas, gota, reumatismos, y neuralgias. Las personas que padecen afecciones del corazón á que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se aplica el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Vendese en las principales farmacias del mundo entere y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 538, Oxford-street, Londres.

**ENFERMEDADES CONTAGIOSAS**

Curación pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse fácilmente en secreto sin venir de viaje. Aprobación de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. RITONS, CURTAIN, DESROBLES, quirúrgicos principales encargados oficialmente en los hospitales de Paris del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Cápsulas y Botas se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estará bastante recomendado y propagado este sistema de curación.

N.º B. Para evitar la falsificación, extraer la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés.

Se vende en las principales farmacias.

**CAPSULAS Y BOTAS**

Depósito General en Paris: **SOCIEDAD MEDOPATICA, 12, Avenida d'Antin,**  
Depositorio general para España: **R. J. CHAVARRI, Atocha, 57, Madrid.**

**JARABE DE DENTICION DE D' DELABARRE**  
Empleado en fricciones sobre las encías de los niños facilita la salida de los dientes y previene los accidentes de la primera dentición.  
Deposito en todas las Boticas.

**POMADA REGENERADORA.**  
NO MAS CABELLO BLANCO.

Unica composicion que devuelve á los cabellos blancos su primitivo color rubio, castaño ó negro, sin necesidad de ninguna preparacion y sin que manche el cutis ni perjudique la salud, usándose se verá la verdad. Depósito en Córdoba, D. Joaquín Barrena, en la plaza de la Corredera.

**CONSUMO DOMESTICO.**

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de baratura y variedad en las clases, que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañia Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, las hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo los tés mezclados, que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda á esta.

El almacén de la Compañia Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 onzas de un té exquisito.

Igual que en los tés, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañia Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañia con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

**EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878 EN PARIS.**  
LISTA DE LAS RECOMPENSAS.  
Extracto del catálogo oficial.

**GRAN PREMIO.**

GRAN MEDALLA.	
Wheeler y Wilson. (Estados Unidos.)	
MEDALLAS DE ORO.	
Bonnaz.	Legat.
Coq. F. y Simon.	Howe.
Godgear.	Peugeot.
Henriksen.	Singer.
Hurtu y Autin.	
Medallas de plata.	Hay doce.
— bronce.	— veinte.
Menciones honoríficas.	— cuarenta.

**IMPORTANTISIMO.**—Inútil creemos tambien advertir al ilustrado público, que las máquinas del renombrado fabricante Wheeler y Wilson son las más ligeras que hasta el día se conocen y tambien las más perfectas. Aseguramos firmemente a las señoras, que estas máquinas no proporcionan molestias de ninguna clase como otras de volante pequeño y pesadas.

Nuestra máquina Wilson, hace el mas perfecto doble pespunte sin necesidad de lanzadera.

Nuestra máquina Wilson, no mancha la costura como otras máquinas que carecen de patillos en la barra-aguja; puede ser movida por una jóven de 10 años, por espacio de muchas horas, sin que sienta la menor molestia.

Sabido es que todos los sistemas tienen su especialidad en el cosido segun la fuerza y tamaño de la máquina.

Nuestra máquina Wilson, con la misma perfeccion cose en los cueros que en las telas de las más finas, cuyo mecanismo nada complicado, está hecho al efecto.

Sirva de garantia lo acordado por el Gran Jurado Internacional de la Exposicion de Paris, el cual ha creído justo recompensarla con la más alta de las distinciones, ó sea el UNICO GRAN PREMIO destinado á esta industria.

El catálogo oficial está á la disposicion del público.

AGENCIA.—CORDOBA, AYUNTAMIENTO 8.

**Novedad y economia.**

En el acreditado establecimiento de los SRES. CARRILLO MARIN Y C.ª, LIBRERIA 11, se ha recibido un estensísimo, elegante y variado surtido de generos de señoras y caballeros para la presente estación.

Articulos para señoras:

Gros de colores y negros, damascos, rasos, fallas, sedalinas, fulares, tafetanes, corbatas de encaje, chalecos bordados para señoras. Modas de Paris en varias calidades: batas de crudiello confeccionadas, vestidos de piqué para niños. Laneria para vestidos: lisas, rayitas, estrelladas, brochadas, en todos colores y calidades: batistas, percales, crudiellos, telas para tunicas, granadinas, linos, tules, gasas y crespones, pañuelos de Manila, sombrillas y objetos del Japon.

Telas para hombres:

Elasticotones, gergas inglesas para te nos, lanillas de todas clases, tricots, bicuñas, meiton para sobre-todo, pantalones, chalecos de lana y piqué en colores.

Pérdida. El viernes 18 se estravió desde el paso nivel al paseo de la Victoria una capapaño sumonte, un capote y un nocino; se suplica al que lo haya encontrado lo entregue en la calle Moreria núm. 3.

Venta. Se vende una Góndola en muy buen estado de servicio; puede verse en el taller de coches de la calle del Paraíso, y para su ajuste con su dueño calle Encarnacion núm. 7.